

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0337-M

Puerto Quito, 02 de diciembre de 2024

PARA: Sr. Barragan Brito Edwin Lenin
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Miele Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Miele Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2024.

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 5 de diciembre de 2024**, a partir de las **16H00**, en el Recinto La Y de Piedra de Vapor, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.
- 4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 49, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 28 de noviembre de 2024.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0337-M

Puerto Quito, 02 de diciembre de 2024

5.- Análisis y Aprobación de la unificación de los lotes de terreno signados con los Nros. 010, Mz 027, sector 01, zona 01, de 208,89 m2 de superficie; y, lote Nro. 011, Mz 027, sector 01, zona 01, de 225,00 m2 de superficie, ubicado en la calle A, del barrio 12 de Octubre, de la ciudad de Puerto Quito, parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha; presentado por el señor/a Baca Vargas Ernesto Rufino y Quintana Pacheco Marcia Cecilia.

6.- Análisis y Aprobación de la Unificación de lotes Nros. 38; 143-C; y, S/N, de 30,00; 5,00; y 9,50 hectáreas de superficie, en su orden; bien inmueble ubicado en la Cooperativa Río Bravo, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave catastral N° 1709505102005001000, presentada por los herederos de García Ramírez Olga Victoria.

7.- Análisis y Aprobación de la unificación de los lotes de terreno signados con los Nros. 13-A; 84; y, 12, de 5,84; 19,05; y 23,92 hectáreas de superficie, en su orden, Ubicado en la Cooperativa Nuevo Triunfo, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha; presentado por el Señor/a; Velásquez Zambrano Blanca Flor y herederos de Cevallos Farfan Holger Rigoberto.

8.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Copia:

Sr. Ing. Cesar Raul Aguilera Matamoros
Director de Obras Públicas

Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Fausto Patricio Luzuriaga Morales
Director de Gestión Social

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Sr. Dr. Johmson Ritter Gomez Ruales
Director Administrativo

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0337-M

Puerto Quito, 02 de diciembre de 2024

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Gestión de Turismo

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial

Sr. Econ. Walmore Ildauo Jativa Ramirez
Director Financiero

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Desarrollo Comunitario